

EXP-UNC: 0032027/2017

CÓRDOBA,

11 MAY 2018

VISTO:

Los informes finales presentados por adscriptos del Dpto. de Teatro, en los que dan cuenta de la actividad cumplida en distintas cátedras en los períodos 2014- 2016 y 2015-2017; y

CONSIDERANDO:

Los informes favorables de los profesores de las respectivas cátedras del Departamento Académico de Teatro.

Las Resoluciones del HCD N° 180/2014 y 114/ 2015 que oportunamente autorizaron el cursado de las adscripciones además de la rectificación efectuada por RD 229/2018.

La elevación de las actuaciones por parte de la Dirección Disciplinar del Departamento Académico de Teatro y la solicitud de certificación correspondiente.

Lo dispuesto por el Reglamento de Adscripciones O.H.C.D. F.F.yH. N° 2/2004, vigente durante los períodos en que se cursaron las adscripciones cuyas aprobaciones se solicitan en estas actuaciones y la Resolución HCD N° 05 /12 que dispone: (...) "*Declarar la aplicabilidad de la normativa vigente en la Facultad de Filosofía y Humanidades para todo el ámbito de la Facultad de Artes hasta que se dicten nuevas reglamentaciones*".

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

Artículo 1°: Dar por aprobadas las siguientes adscripciones en las cátedras del Departamento Académico de Teatro de la Facultad de Artes, en los períodos que se indican y bajo la responsabilidad de los docentes que en cada caso se consignan:

Adscripto/a	DNI N°	Cátedra	Profesor responsable	Período	Resolución de autorización
Carla Andrea Asís	32.739.464	Producción II	Prof. Francisco Giménez	1°/08/14 - 31/07/16	HCD 180/2014
		Integración III		1°/04/15- 31/03/17	HCD 114/2015 y RD 229/2018
María Verónica Mendieta	28.427.435	Formación Actoral III	Prof. Francisco Giménez	1°/04/15- 31/03/17	HCD 114/2015
Cecilia Griffa	31.593.426	Dinámica de Grupo Aplicada I	Lic. María Mauvesín		
Salomé Kuitca	34.590.567	Realización Aplicada I	Lic. Lilian Mendizábal		
		Realización Aplicada II			

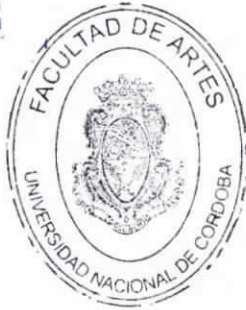
EXP-UNC: 0032027/2017

Artículo 2º: Protocolizar, incluir en el digesto electrónico de la UNC, comunicar al Departamento Académico de Teatro, notificar a los interesados, cumplido archivar.

RESOLUCIÓN N°: 0 2 8 8

SS

DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSEP
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba